



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. M<sup>a</sup> Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, Dña. M<sup>a</sup> Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos y Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Los profesores, investigadores y los estudiantes universitarios han demostrado estar a la altura de las circunstancias y se han convertido en un pilar fundamental para que las Universidades Públicas respondan al reto que ha planteado la grave crisis sanitaria del COVID-19.

Los estudiantes, al igual que el resto de la ciudadanía, viven una situación de ansiedad e intranquilidad a la que se suma la incertidumbre de cómo finalizara el curso. Por su parte, el personal docente se ve sometido a una gran presión y tienen que tomar decisiones muy rápidas, en ocasiones, improvisadas y no en las mejores condiciones de trabajo.

Es fundamental aportar certidumbre a los estudiantes universitarios y garantizar plantillas adecuadas para realizar las labores académicas (docencia, investigación, gestión e innovación) que se van a requerir en el nuevo curso académico 2020-2021.

Para evitar situaciones o decisiones que supongan un perjuicio para el personal docente y los estudiantes solicitamos respuesta a las siguientes preguntas:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2<sup>a</sup> - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- Dado que la evaluación de las diferentes asignaturas es un acto administrativo que exige unas garantías jurídicas, ¿está el Gobierno planteándose la posibilidad de ampliar los periodos de evaluación a la vista de los problemas de autenticación que generan las plataformas tecnológicas disponibles?
- ¿Valora el Ministerio de universidades la posibilidad de que, determinadas asignaturas, sean evaluadas presencialmente?
- ¿Tiene el Ministerio de universidades la intención de modificar y/o ampliar los periodos de matriculación de los alumnos universitarios?
- ¿Qué decisiones ha planificado para abordar los problemas que, derivados de la paralización provocada por la crisis sanitaria y por un prolongado estado de alarma, se van a producir si no se adoptan medidas extraordinarias en la plantilla de docentes universitarios?

Madrid, 22 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS